

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Asunción, 27 de febrero de 2026

Nota de Verificación N° 06 /2026

Presente

A fin de dejar constancia de la verificación en carácter de observador en la recepción de bienes: Adquisición de Equipamiento para circuito cerrado – Adenda 01 con criterio de sostenibilidad del proveedor TSV del Paraguay SRL, consistentes en los siguientes ítems:

2 unidades	Grabador de video de red (NVR) POE de 32 canales y 12 mega pixeles
2 unidades	Cámara IP Buller VARIFOCAL de 2 mega pixeles
12 unidades	Cámara IP DOMO de 2 mega pixeles
3 unidades	Switch de 8 puertos POE
1 unidades	Switch de 12 puertos POE
1 unidad	Caja de cable F/UTPCAT. 6 de 305 mts
2 unidades	RACK de 19" 6U
200 unidades	CONECTOR MACHO RJ45 DE CAT. 6 CON
20 unidades	TOMA DE RED para 1 puerto externo con caja externo

Se adjunta a la presente: copia del Acta de Recepción de Bienes, firmado por el representante de la empresa proveedora TSV Paraguay SRL, así como el encargado de despacho de Bienes y Suministros Lic. Emilio Vera, la Lic. Liz Careaga, jefa de Patrimonio y un representante de la Dirección de Información y Comunicación el Lic. Derlis Gustavo Aguilar

Acompaña también a la presente, copia de la Nota de Remisión electrónica N° 001-001-0000018 de fecha 14/02/2026, Adenda 01, con ID de PAC N° 472.429, Orden de Compra N° 154/2025 de fecha 29/12/2025

[Handwritten signature]

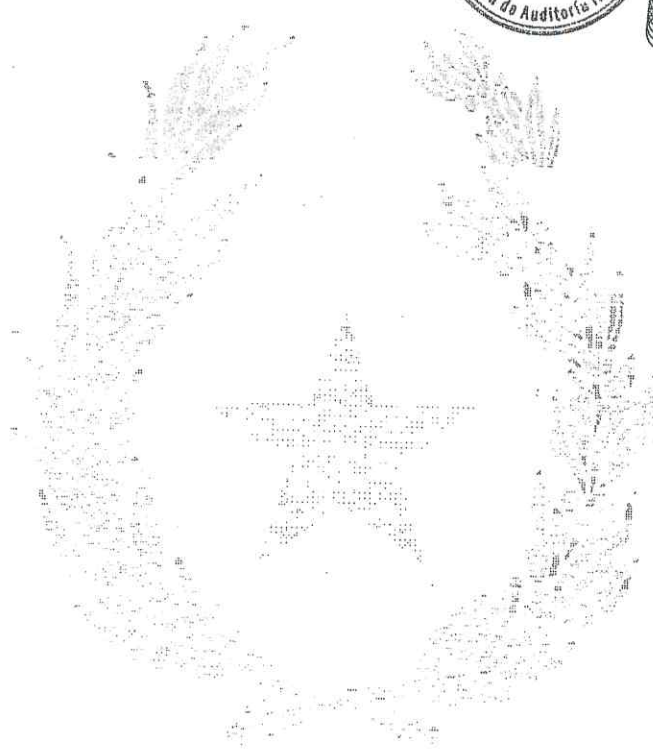
Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

El presente escrito es independiente al Acta de Recepción y refiere exclusivamente a la verificación documental por lo que, ésta Dirección de Auditoría se reserva la potestad de realizar controles posteriores.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.



[Handwritten signature]
27/02/2016
Lic. Milma Mejías
Directora
Dirección de Auditoría Interna
Dirección Nacional de Migraciones
15:40 HS





DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES (1)		ORDEN DE COMPRAS Y/O SERVICIOS (2)		Nº 154/2025 (3)	
Institución (4)	DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES		FECHA (5)	29/12/2025	
Empresa (6)	TSV DEL PARAGUAY SRL		RUC (7)	80079379-0	
ID Nº (8)	472.429 - MENOR CUANTIA NACIONAL - MCN Nº 16/2025 CONTRATO Nº 33/2025				
Descripción (9)	"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS PARA CIRCUITO CERRADO - DNM" - ADENDA 01				
Nota (10)	a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones, dando lugar a las sanciones previstas en la Ley 7021/22 por incumplimiento y/o en el contrato correspondiente.				
	b) Esta Orden deberá ser adjuntada a la factura respectiva, una vez entregado el bien adquirido o prestado el servicio contratado				
	c) Multa por incumplimiento: si el Proveedor no cumple con la entrega de cualesquiera de los bienes o la prestación del servicio en el periodo establecido en la invitación al llamado y/o la presente Orden, la Institución, sin perjuicio del ejercicio de otros recursos, deducirá del precio estipulado, la multa prevista en el contrato o en su caso el 1% (un por ciento) del precio por cada día de atraso en la entrega de los servicios adjudicados.				
ITEM (11)	CÓDIGO DE CATÁLOGO (12)	DESCRIPCIÓN (13)	CANTIDAD (14)	PRECIO UNITARIO (15)	IMPORTE TOTAL (16)
GRUPO 1: EQUIPAMIENTOS PARA CIRCUITO CERRADO					0
1	46171610-001	GRABADOR DE VIDEO DE RED (NVR) POE DE 32 CANALES Y 12 MEGA PÍXELES	2	7.979.910	15.959.820
2	46171610-002	CAMARA IP BULLET VARIFOCAL DE 2 MEGA PÍXELES	2	1.034.630	2.069.260
3	46171610-007	CAMARA IP DOMO DE 2 MEGA PÍXELES	12	517.320	6.207.840
GRUPO 2: EQUIPAMIENTOS PARA CIRCUITO CERRADO					0
1	26111501-006	SWITCH DE 8 PUERTOS POE	3	614.730	1.844.190
2	26111501-007	SWITCH DE 16 PUERTOS POE	1	1.505.210	1.505.210
3	26121609-003	CAJA DE CABLE F/UTP CAT. 6 DE 305 MTS	1	2.330.890	2.330.890
4	26111501-011	RACK DE 19" 6U	2	1.061.360	2.122.720
GRUPO 3: EQUIPAMIENTOS PARA CIRCUITO CERRADO					0
1	26121630-002	CONECTOR MACHO RJ45 DE CAT. 6 CON	200	5.200	1.040.000
2	39121311-011	TOMA DE RED PARA 1 PUERTO ECTERNO CON CAJA EXTERNA	20	89.180	1.783.600
Total en Guaraníes (17)					34.863.530
Gs. (18)	GUARANIES: TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA.-----				
(19) PLAZO DE ENTREGA	A los 45 (días) de firmada la OC				
(21) FORMA DE PAGO	Conforme al plan de caja		LUGAR DE ENTREGA (20) DPTO. DE BIENES Y SUMINISTROS - DNM		
(22) IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA -	Útiles y materiales eléctricos serán sufragados con fondos previstos en el Rubro 343 , Herramientas, aparatos e instrumentos en general serán sufragados con fondos previstos en el rubro 538 Adquisiciones de equipos de computación serán sufragados con fondos previstos en el Rubro 543 , del presupuesto general de gastos 2025.-				
		TSV del Paraguay S.R.L. Tecnología, Seguridad y Vigilancia del Paraguay RUC: 80079379-0			
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (23)		EMPRESA (24)		FIRMA ORDENADOR (25)	
JEFE DE CONTABILIDAD (26)		DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA (27)		SUMINISTROS (28)	

Obs: 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados según corresponda.



ACTA DE RECEPCION DE BIENES 6/2026

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los diesciocho días del mes de Febrero del año dos mil veintiseis, siendo las 10:00 horas, se reúnen en el Depósito de Bienes y Suministros de la Dirección Nacional de Migraciones, sito en Eligio Ayala entre Pedro J. Caballero e Iturbe, por una parte la firma TSV por parte de la Dirección Nacional de Migraciones el Lic. Emilio Vera , Encargado de Despacho del Departamento de Bienes y Suministros, la Lic. Liz Careaga, Jefa del Departamento de Patrimonio, un representante de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, como observadores los representantes de Auditoría Interna; quienes han procedido a la verificación y recepción correspondientes a la licitación Menor Cuantía Nacional – MCN N° 16/2025 Contrato N° 33/2025: "Adquisición de equipamiento para circuito cerrado - DNM" – Adenda 01, Orden de Compra N° 154/2025.

Una vez culminada la verificación se procede a la recepción de los siguientes Bienes, consistentes en los siguientes ITEMS que se describen a continuación:

- 2 unid. Grabador de video de red (NVR) POE de 32 canales y 12 mega pixeles
- 2 unid. Camara IP Bullet VARIFOVAL de 2 mega pixeles
- 12 unid. Camara IP DOMO DE 2 MEGA PIXELES
- 3 unid. Switch de 8 PUERTOS POE
- 1 unid. Switch de 16 PUERTOS POE
- 1 unid. Caja de cable F/UTP CAT. 6 de 305 MTS.
- 2 unid. RACK DE 19" 6U
- 200 unid. CONECTOR MACHO RJ45 DE CAT. 6 CON
- 20 unid. TOMA DE RED PARA 1 PUERTO ECTERNO CON CAJA EXTERNA

Según se detalla en la Nota de Remisión N° 001-001-0000018 de fecha 18/2/2026; correspondiente a la licitación Menor Cuantía Nacional – MCN N° 16/2025 Contrato N° 33/2025: "Adquisición de equipamiento para circuito cerrado - DNM" – Adenda 01, con ID de PAC N° 472.429 dejando constancia que todos los Bienes detallados más arriba fueron recepcionados y quedarán en resguardo en el Depósito de Bienes y Suministro de la DNM.

Finalizado el acto de recepción y verificación, firman en prueba de conformidad los intervinientes en 4 (CUATRO) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


.....
TSV

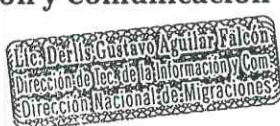
TSV del Paraguay S.R.L.
Tecnología, Seguridad y Vigilancia del Paraguay
RUC: 80079379-0





.....
Lic. Emilio Vera
Encargado de Despacho
de Bienes y Suministros

.....
Dirección de Tecnología de la
Información y Comunicación



.....
Jefa de Patrimonio



KuDE de Nota de remisión electrónica

TSV DEL PARAGUAY S.R.L.

COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD
OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS TELECOMUNICACIONES N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y SERVICIOS INFORMÁTICOS

HERMINIO GIMENEZ E/ SOLAR GUARANI Y ROGELIO SANTA CRUZ 3
578 - ASUNCION - PARAGUAY
Tel: +595982422551

RUC: 80079379-0
Timbrado N°: 17831850
Inicio de vigencia: 14/02/2025
Nota de remisión electrónica
N°: 001-001-0000018

Fecha y hora de emisión: 18/02/2026 09:04:50

DATOS DEL DESTINATARIO

Nombre o razón social: DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES RUC/documento de identidad: 80010984-8
Dirección: Eligio Ayala esq. Caballero Teléfono: 021 411 2000

DATOS DEL TRASLADO

Motivo: Traslado por ventas
Fecha de Inicio del Traslado: 2026-02-18 Fecha estimada de término del traslado 2026-02-18
Dirección punto de partida HERMINIO GIMENEZ E/ SOLAR GUARANI Y ROGELIO SANTA CRUZ
Ciudad ASUNCION (DISTRITO) Departamento CAPITAL
Dirección punto de llegada Eligio Ayala esq. Caballero
Ciudad ASUNCION (DISTRITO) Departamento CAPITAL

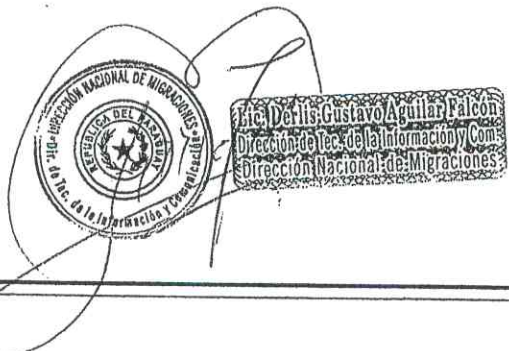
DATOS DEL VEHÍCULO

Marca: TOYOTA N° de Chapa: BSJ776

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido: EDGAR VALENZUELA RUC/Ci: 5289728
Dirección: HERMINIO GIMENEZ ESQ. SOLAR GUARANI

Código	Cant.	Descripción
1287	2	Grabador de video de red (NVR) PoE de 32 canales y 12 megapíxeles.
1287	2	Cámaras IP Bullet varifocal de 2 megapíxeles.
1287	12	Cámara IP Domo de 2 megapíxeles.
1287	3	Switch de 8 Puertos Poe.
1287	1	Switch de 16 Puertos Poe.
1287	1	Caja de Cable F/UTP Categoría 6 de 305 metros.
1287	2	Rack de 19" de 6U.
1287	200	Conector macho RJ45 de Categoría 6.
1287	20	Toma de red para 1 puerto externo con caja externa.



Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en:
<https://ekuatia.set.gov.py/consultas/>

0780 0793 7900 0100 1000 0018 2202 6021 8145 7716 9055

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

Si su documento electrónico presenta algún error puede solicitar la modificación dentro de las 72 horas siguientes a la emisión de este comprobante



Misión: Somos el ente rector y ejecutor de la Política Migratoria del Paraguay, responsable de la gestión de permanencia y el movimiento migratorio de connacionales y extranjeros, contribuyendo a la seguridad nacional, al desarrollo del país y al respeto de los derechos humanos.

Memorándum

DIRECCION ADMINISTRATIVA / BIENES Y SUMINISTROS

N° 64/2026

Para: **Sr. Luis Arce, Director**
 Dirección Administrativa

De: **Lic. Emilio Vera, Jefe Interino**
 Departamento de Bienes y Suministros

Fecha: 27/02/2026

Asunto: Remitir documentos para informe de Auditoria



Me dirijo a usted, a fin de remitir copia de los documentos respaldatorios para el Informe de Auditoría, los que se detallan a continuación:

Proveedor : TSV DEL PARAGUAY SRL

- Nota de Remisión 001-001-0010042
- Orden de Compra N°154/2025
- Acta de Recepción

A LA DGAF PARA
 CONOCIMIENTO Y PARTICIPACION
 MAYOR A LA DAI PARA
 INFORME



Luis E. Arce
 Director
 Dirección Administrativa
 27 FEB 2026

Sin otro particular me despido muy atentamente.

A: DAI
 Para trámites pertinentes.



[Signature]
 Dra. Monica Enciso C.

DIRECCION ADMINISTRATIVA DGAF-DNM
 MESA DE ENTRADA N°:
 Recibido en fecha: 27 FEB 2026 Hora: 10 / 12
 Firma: Abg. Carolina C. Ramirez Burgo
 Dirección Administrativa - DGAF
 Aclaración: Dirección Nacional de Migraciones